

EL LITORAL

Año XXXVI — No. 11.023 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, sábado 12 de setiembre de 1953 | Edición de 2 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271



EN LA BOLSA HABLARÁ EL Sr. C. HOGAN

BUENOS AIRES 12. (APA). — Sobre el tema "La producción de cereales y el segundo plan quinquenal" disertará el ministro de Agricultura y Ganadería, señor Carlos A. Hogan, en el salón de actos de la Bolsa de Cereales de esta capital.

La conferencia tendrá lugar el miércoles próximo a las 18 y a la misma asistirán los integrantes de la comisión directiva y socios de dicha institución.

Concentraciones agrarias

BUENOS AIRES, 12 (APA). — Continúa llevando a la práctica el Ministerio de Agricultura y Ganadería una intensa campaña destinada a formar entre los trabajadores del campo una verdadera conciencia de la necesidad de incrementar al máximo las siembras de maíz.

Para seguir divulgando entre los trabajadores rurales los motivos que impulsan al gobierno a desarrollar esta acción, el citado departamento de Estado ha efectuado nuevas reuniones...

Las operaciones bursátiles

Convocó a delegados el Sindicato A. de Prensa

Reapareció ayer el diario "La Vanguardia"

No podrá usarse papel de diarios para envoltorios

BUENOS AIRES, 12 (APA) — El Ministerio de Industria y Comercio dictó una resolución por la cual se prohibe la utilización de papel de diarios y revistas usados como envoltorios de mercaderías en cualquiera de las etapas comerciales.

Consigna la medida que el acopio de papeles de diarios y revistas usados se permitirá solamente a los efectos de su clasificación y reventa con destino a la producción en materia prima para la fabricación de papel, cartones y cartulinas.

PRESIDIÓ HOY UNA ASAMBLEA AGRARIA EL Sr. CARLOS ALOÉ

SALADILLO (Pcia. de Bs. Aires), 12 (APA). — El gobernador de la provincia Sr. Carlos Aloé, llegó a esta localidad en avión siendo recibido por el vicegobernador doctor Carlos Díaz, el presidente de la Cámara de Diputados y autoridades provinciales.

Momentos después el primer mandatario...

Un grave incidente produjose frente a un local sindical

FIRMARÁN EL ACUERDO CON EL PARAGUAY

BUENOS AIRES, 12 (APA). — El martes próximo, en el salón dorado del palacio San Martín, se firmaría un protocolo comercial con el Paraguay, adicional al tratado de unión económica suscripto hace pocos días entre nuestro gobierno y el del país hermano.

Si bien no se ha dado a conocer información oficial al respecto, trascendió en esferas comerciales y financieras, como así también por vía diplomática, que la redacción de dicho protocolo ha sido aprobada por el ministro de Finanzas, Dr. Miguel Revestido, y por los miembros que integran la comisión mixta argentino-paraguaya.

Se ha sabido, también, que el protocolo de referencia contiene la "mecánica financiera" que se va a aplicar para el cumplimiento de los artículos 7º y 8º del aludido tratado. Además, trascendió que aquel documento será suscripto por el canciller argentino, los miembros del equipo económico de nuestro país y el embajador del Paraguay acreditado ante el gobierno argentino.

Se podrán importar diversos artículos

Hizo una invitación el embajador ruso

En Rosario es objeto de diversos agasajos el embajador alemán

E.U. habría hecho gestiones ante el gobierno del Irán

LONDRES, 12 (AFP). — El Sr. L. Henderson, embajador norteamericano, habría aconsejado al general Zahedi, primer ministro del Irán, que procure resolver el conflicto anglo-iranio sobre el petróleo con el objeto de poner fin a las dificultades financieras del Irán.

Esta es la versión que publica el "Daily Telegraph", transmitida por su corresponsal en Teherán. El embajador norteamericano habría expresado que el presidente Eisenhower no podrá decidir una nueva ayuda al Irán sin acuerdo del Congreso. El general Zahedi ha solicitado, según parece, un nuevo crédito en dólares. El primer ministro iranio respondió, a estar a la información del mismo corresponsal, que su gobierno estaba obligado a respetar las leyes votadas por el régimen del Dr. Mossadegh y, de todos modos, en razón del estado de la opinión pública, sería prematuro resolver inmediatamente el conflicto anglo-iranio.

HULL SUSTITUIRÁ Al Gral. CLARK EN EL LEJANO ORIENTE

Formuló declaraciones en Miami el Sr. Nufer

Un cargamento de pescado se envió hoy a Resistencia

Fué inaugurado el nuevo edificio de Migraciones

LOS GASTOS MILITARES DE FRANCIA

PARIS, 12 (AFP). — La atribución a Francia de una ayuda militar norteamericana de 385 millones de dols., permite al gobierno francés, se informa de buena fuente, establecer desde ahora el presupuesto militar para 1954 y realizar, al mismo tiempo, los dos objetivos que se había fijado: reducir los gastos franceses y mantener los programas de defensa.

El primer objetivo es el que se había fijado Edgar Faure, ministro de Finanzas y de Asuntos Económicos: disminuir en 150 mil millones de francos, aproximadamente, los gastos militares franceses en 1954 para hacerlos compatibles con las posibilidades económicas del país. Fué con ese propósito que se habían iniciado las negociaciones franco-norteamericanas relativas a una ayuda suplementaria. El segundo objetivo, perseguido por René Pleven, ministro de Defensa Nacional, consistirá en mantener los programas establecidos en el dominio militar, tanto en Europa como...

Iniciaron una ofensiva las fuerzas del Vietminh

LA UNION ECONOMICA ARGENTINO-CHILENA

SANTIAGO DE CHILE, 12 (APA). — Formuló declaraciones a la prensa el ingeniero Guillermo del Pedregal, ex ministro del Interior y político de larga actuación en el escenario chileno, señalando la trascendencia del acuerdo de unión económica firmado por los presidentes Perón e Ibáñez y, al mismo tiempo, esbozó el amplio cometido que corresponderá a la comisión chilena cuya presidencia ejercerá a pedido de las autoridades.

Las respuestas del ingeniero del Pedregal al cuestionario que le fuera sometido, son las siguientes:

P. — ¿Le ha sido ofrecida, y en ese caso piensa Ud. aceptar la presidencia de la comisión chilena de la Unión Económica Argentino-Chilena?

R. — Efectivamente, el presidente Ibáñez y el canciller Dr. Fenner, me ofrecieron la presidencia de la comisión chilena. Yo expresé que con el mayor agrado me haría cargo de esas funciones, pues considero que en lo económico la complementación es muy necesaria. La naturaleza no solamente nos dió más de 4.000 kilómetros de fronteras comunes, sino también territorios donde se producen materias primas distintas. Creo, por lo tanto, que si este convenio se aplica mediante estudios completos y serenos y en un ambiente de dignidad y soberanía de las dos partes, sus beneficios serán grandes para ambos países. Por lo mismo, estimo que la comisión chilena debe representar lo más auténticamente posible a ... debe referirse al aspecto comercial, monetario, financiero, y primordialmente al intercambio económico entre la Argentina y Chile.

P. — ¿Hay muchas actividades comerciales y privadas que creen ver en la aplicación del tratado la eliminación de sus funciones?

R. — Nada más distante del espíritu y la letra del tratado que tal finalidad. La comisión chilena establecerá las normas y condiciones para hacer el intercambio económico, y el comercio privado y público será el encargado, en el futuro, de llevarlo a cabo con la producción que corresponde. (El señor del Pedregal señaló con motivo de esta pregunta el ambiente general que ha observado a través de las numerosas preguntas y consultas que ha formulado a productores de Chile y la Argentina, diciendo que es muy favorable y que el apoyo que se presta a esta trascendente iniciativa no reconoce matices políticos).

P. — ¿A qué se debe que los sectores agrícolas del país sean los más alarmados?

R. — Es explicable esta inquietud porque principalmente los productos exportables argentinos son de naturaleza agropecuaria, pero esa inquietud proviene de quienes estiman que los agricultores nacionales no van a ser consultados, pensamiento que no es el del gobierno, y además del error de considerar que la importación de productos agrícolas y ganaderos de la Argentina vaya más allá de suplir las deficiencias de la ...

Participará en el gabinete Adenauer el Partido Liberal

Ataques de Grotewohl

El reciente congreso de las Trade Unions

INVERTIRÁN CAPITALES EN AMÉRICA

OXFORD (Missouri), 12 — (AFP) — El Sr. Grace, presidente de una poderosa compañía norteamericana, acaba de pedir la creación de "un fondo para la estabilización del hemisferio occidental, destinado a promover las inversiones de capitales norteamericanos en América latina y a facilitar el retorno a la convertibilidad de las divisas de los países latinoamericanos". Así lo reclamó en la primera conferencia anual del Instituto del Comercio Mundial del Sur de Estados Unidos.

"Ese fondo —precisó el Sr. Grace— podría ser empleado únicamente por las compañías sudamericanas que desarrollan actividades desde hace un año, por lo menos. Ha llegado el momento para que Estados Unidos asuma iniciativas audaces en el comercio internacional, conforme a sus plenas responsabilidades de dirigente de la economía mundial".

El subsecretario de comercio Sr. Samuel Anderson, ...

EL DEPARTAMENTO DE EJÉRCITO ACUSÓ AL SENADOR Mc CARTHY

Un incendio destruyó viviendas en Bolivia

Nuevas revelaciones se han hecho en un congreso científico

Un ministro egipcio acusa a Gran Bretaña

Sobre compras de carne se informó en Estados Unidos

La infanta María de España falleció ayer

Falleció en Capri el pintor Carlos Siviero

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto

Registro de propiedad intelectual Nro. 41845.

Las finanzas de las municipalidades

Las manifestaciones del gobernador en la reciente reunión de intendentes y funcionarios de las municipalidades de Rosario y Santa Fe, relacionadas con el ordenamiento financiero y económico de las administraciones comunales tienen el sentido de una exhortación orientada en una política de severa contención en los gastos públicos, para alcanzar los objetivos de una racionalización administrativa y fiscal absolutamente necesaria para equilibrar las finanzas. Aunque estas declaraciones no constituyen una novedad, ya que desde el comienzo de su gestión el actual Poder Ejecutivo se ha empeñado en crear una conciencia pública alrededor de problemas tan fundamentales, es innegable que las mismas encierran un programa de labor que habrá de concretarse de inmediato de acuerdo con las conclusiones de la comisión técnica que estudia el desenvolvimiento económico-financiero de los municipios.

Cuando se analiza el desequilibrio entre los egresos e ingresos reales de las municipalidades de primera categoría y de la mayoría de las de segunda, e incluso de no pocas comisiones de fomento y sus sistemas impositivos, se llega a la conclusión de que desde unos años a esta parte se acentúan las fallas de estas administraciones de tipo local que gradualmente han conducido a la pérdida de sus autonomías. El déficit periódico y que ya es un episodio habitual, coloca a las comunas en una situación de dependencia absoluta de las autoridades centrales a las que recurren mensualmente para que se les acuerden los anticipos necesarios para abonar los haberes del personal. Como estas gestiones tienen siempre eco favorable en razón del apremio con que se plantean y el problema social que se crearía por la falta de liquidación de los sueldos de los agentes comunales, no es de extrañar que las ramas de gobierno de las municipalidades acogidas a este sistema se mantengan en actitud expectante y no atinen a arbitrar soluciones dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Creada así una interdependencia que a la postre resulta perjudicial, ya que a medida que transcurre el tiempo acrecen las deudas al gobierno y a los acreedores comunes, se llega a situaciones inconcebibles con quebrantos que suman decenas de millones de pesos. Bastaría sólo mencionar el monto de los anticipos que se han acordado a las municipalidades de la capital y de la primera ciudad de la provincia, para abonar sueldos y cubrir el déficit mensual de explotaciones del transporte urbano de pasajeros y de la usina pasteurizadora de leche, para formarse un juicio definitivo sobre la inquietante magnitud del problema. Frente a estas cifras, no se incurre en error si se afirma que la mayor parte de las dificultades financieras que enfrenta la provincia en las actuales circunstancias surgen, precisamente, de ese drenaje periódico que efectúan los municipios en los recursos de rentas generales.

Como se advierte, el problema no sólo interesa a las comunas sino fundamentalmente a la provincia y de ahí que se explique esa preocupación de sus autoridades por concretar a la brevedad una solución realista. No se trata, desde luego, de que los municipios establezcan nuevos gravámenes y eleven las escalas de los existentes, pues es de toda evidencia que en materia fiscal la capacidad económica de los vecindarios ya se encuentra colmada. Pero sí, es de urgencia y de absoluta necesidad alcanzar una efectiva racionalización en la confección de los presupuestos, eliminando de ellos los gastos superfluos y economizando en todos los rubros. Las municipalidades deben recuperar sus autonomías y para ello deben elaborar un plan de saneamiento de sus finanzas y proponer soluciones concretas. Limitarse a recaudar las tasas y solicitar todos los meses un anticipo al gobierno para completar el pago de las planillas de sueldos, es un expediente cómodo pero que en definitiva empaña toda labor edilicia. De ahí la importancia de las reuniones que se realizan y de las que deberán surgir, perfectamente sistematizadas, las directivas para el arbitrio de soluciones destinadas a promover una racionalización administrativa y fiscal que restablezca, dentro de un plazo prudencial, el equilibrio financiero en los municipios.

La Semana de la Salud del Trabajador será celebrada desde el 14

Entre los días 14 y 20 de este mes será celebrada la Semana de la Salud del Trabajador, instituida por el Ministerio de Salud Pública de la Nación para exaltar los actos de prevención de accidentes y enfermedades profesionales y del trabajo. Este año, la celebración estará encuadrada dentro de los postulados del segundo plan quinquenal, que propugna, entre otras fundamentales iniciativas tendientes a resguardar la salud de la población, la formación de una conciencia sanitaria industrial en el país. Por ello, los actos a realizarse en esos días adquirirán proyecciones especiales, tomando una activa participación, no sólo las autoridades nacionales, provinciales y comunales, sino también las organizaciones industriales, entidades gremiales, sindicatos obreros, maestros, estudiantes y hasta las propias amas de casa, susceptibles, por la índole de las tareas múltiples que les toca desempeñar en el hogar, de experimentar accidentes que pueden prevenirse y evitarse mediante una adecuada instrucción.

En nuestra provincia, los actos son organizados por la jefatura de la V Zona del Ministerio de Salud Pública de la Nación, de acuerdo con las directivas de la Dirección General de Cultura Sanitaria y en coordinación con la oficina respectiva del Ministerio de Salud Pública de la provincia. Los mismos consistirán en disertaciones radiales, a cargo de técnicos de la sanidad nacional; una profusa fijación de affiches; distribución de folletos y desplegables en fábricas, talleres, oficinas, escuelas, etc., donde también se realizarán pequeños actos de difusión de las normas para una adecuada prevención de accidentes y enfermedades profesionales. Asimismo, y como clausura de la semana, se realizará el día 20 un gran acto con la intervención de calificados números artísticos populares y en el transcurso del cual se procederá a la entrega de medallas a obreros de distintos establecimientos locales que se hicieron acreedores a las mismas por su celo en la prevención de accidentes, su contracción a las tareas y su puntualidad en la asistencia al trabajo.

Los actos específicos acreedores al premio establecido, que alcanza a los establecimientos en los que actúan los obreros que merecerán esa distinción, son los siguientes: 1o. Haber evitado que un accidente tuviese consecuencias más graves para un compañero, mediante la aplicación correcta de los métodos como la respiración artificial, primeros auxilios, etc.; 2o. Haber evitado con acertadas maniobras que las instalaciones de las fábricas sufriesen deterioros o que en un principio de incendio adquiriera mayores proporciones; 3o. Haber salvado en un acto de arrojo la vida de un compañero; 4o. Haber sugerido una idea que signifique una mejora para la instalación industrial, para la seguridad personal o colectiva o para propender al mayor bienestar de los trabajadores; 5o. Haber inculcado al personal a sus órdenes o a sus compañeros la conciencia de la prevención de modo que a pesar de realizar tareas peligrosas, no se hayan producido accidentes en el término de un año como mínimo; 6o. No haber faltado por enfermedad a las tareas, como mínimo en un año, mostrando disciplina en el cuidado y mantenimiento de la salud.

Una misa se oficiará el lunes

En cumplimiento del programa preparado, el próximo lunes a las 10 en el Santuario de Nuestra Señora de los Milagros (Padres Jesuitas), se oficiará una misa en recordación de los obreros caídos en accidentes del trabajo o por enfermedades contraídas en la profesión. Han sido invitados a concurrir al oficio las altas autoridades provinciales y municipales, miembros de la C.G.T., industriales, obreros, miembros del cuerpo médico y profesionales de la ciudad.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Ayer se realizó el acto de homenaje a Sarmiento

Conmemorando el 14 aniversario de la Casa del Maestro, se realizó ayer en la casa puesta bajo su advocación, el anunciado acto de homenaje a Sarmiento.

Después de entonarse el himno nacional, el himno a Sarmiento y el de la institución, una delegación de estudiantes universitarios, de los centros de Derecho y de Química depositó una ofrenda floral ante el busto del maestro. La señora Pierina de Cicutti-ni recordó el aniversario que se celebra y dejó la tribuna al Sr. Luis Di Filippo, quien fué muy aplaudido al concluir su conferencia.

La conferencia del Sr. Di Filippo

El orador comenzó por evocar la infancia de Sarmiento transcurrida en medio de la excitante atmósfera revolucionaria de su tiempo. Evocó la vida sanjuanina de aquellos años, la existencia andariega del padre, la imagen ejemplar de la madre laboriosa y sacrificada. Sarmiento adolescente cultiva su personalidad en este medio que le forja su recia voluntad y le inspira una conducta social a la que permanecerá fiel durante toda su vida de hombre público en las múltiples actividades a las cuales consagra sus generosas y abundantes energías. Este punto de arranque, con las circunstancias históricas y personales en que mueve su azarosa existencia, sirve al orador para perfilar la personalidad heroica de Sarmiento en sus varios aspectos, sin dejar de subrayar algunas de sus contradicciones más evidentes. Desfilan así las distintas manifestaciones de su actividad espiritual: el político, el escritor, el periodista, el ideólogo, para culminar en una suerte de mito en cuya imagen transfigurada aparece el arquetipo de la Argentina romántica del 1800 hacedor de patria. El disertante no se limitó, por cierto, a una apología superlativa de Sarmiento, sino que prefirió asumir una actitud crítica de su personalidad para destacar, en su análisis, las virtudes excepcionales "de este genio americano cuya pasión de luchador no se ha extinguido ni con la muerte, pues sigue luchando desde la tumba; y su presencia es tan viva que hoy se lo exalta o se lo denigra como en sus mejores tiempos de combatiente, demostración cabal de su inmortalidad".

Donación de libros en homenaje del prócer

Ayer se llevó a cabo el acto organizado por la Sociedad Cooperadora de la Biblioteca Provincial "D. F. Sarmiento" como homenaje al prócer.

Tras las palabras alusivas a la fecha que estuvieron a cargo del presidente Luis Di Filippo, se procedió a la distribución de los premios, consistentes en libros, a los más adelantados lectores de las distintas secciones de la biblioteca.

Fueron obsequiados con tal motivo: Rosa Elisa Mirna Marelli, Teresita Farías, Ma. Cristina Medina, Delia Gallardo, Manuel Alconchel, Enrique Argüelles, Douglas Martí, Julio E. Hateau, Delia V. Orrego de del Río, Beatriz Lázzari, Julio César Podestá, Dora H. Sacttone, Salomón Pecar, Lilian Victori, Elvira Trombetto, Mario Alejandro Nieva, Argentina Azulay, Elsa Nydia Etchevarne, Juanita A. Agostini, María Cristina Podestá y Alicia Inés Gargatagli.

Una elevada suma fué acordada a la Emp. de Transporte de Rosario

El Poder Ejecutivo por decreto originado en el Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, ha dispuesto acordar a la Empresa de Transporte de Rosario un crédito de pesos 1.800.000 destinado a financiar exclusivamente la adquisición de llantas, rieles y máquina soldadora, de acuerdo a la discriminación siguiente: pesos 1.639.256,67 correspondiente al crédito para obtener la importación de ese material y pesos 160.743,33 para cubrir los gastos de importación, derechos, etc. Dicha suma se imputa a "la cuenta integral plan quinquenal 1953-57".

En los considerandos de este decreto, se expresa que la operación se estima conveniente para los intereses fiscales, ya que con ella se obtendrán materiales de vital importancia para el normal desenvolvimiento de la referida empresa y por consiguiente para beneficio de la población de Rosario. Por nuestra parte, creemos necesario informar que el importe total de la importación, $ 1.800.000, se realizará al cambio preferencial del dólar, de manera que la operación será ventajosa en todo sentido, y permitirá que la Empresa de Transporte de Rosario pueda poner en circulación nuevamente, un número elevado de unidades que actualmente no circular por falta de repuestos.

Notas

Buenos Aires, capital de la música

El maestro Villalobos, que es el más grande de los compositores de música brasileños y autor de óperas y sinfonías universalmente famosos, acaba de llegar a Buenos Aires. Viene a nuestro país para dirigir la orquesta sinfónica del Estado. Interrogado por los periodistas acerca de todo lo que a un gran músico le interesa, el maestro Villalobos declaró que Buenos Aires es la capital americana de la música: no sólo por la general afición del público a los espectáculos y audiciones musicales, sino también porque, a juicio del maestro, en ninguna otra ciudad del continente americano es el público tan exigente para con los músicos y cantantes que actúan en los escenarios líricos y salas de conciertos.

Para los argentinos, la opinión de ese gran músico es halagüeña y reconfortadora, dado que en las provincias corría la opinión vulgar de que Buenos Aires era la capital americana del futbol y del tango únicamente. Opinión evidentemente injusta y reñida con la cultura de la metrópoli, donde, por ejemplo, la afición al teatro —y de modo especial al buen teatro— es tan grande como la que se tiene a la música.

Por lo demás, es un hecho históricamente cierto que el sitio donde desde antiguo han triunfado los hombres de talento de las provincias, y donde se han reconocido sus méritos sin mezquinos retaceos, ha sido la ciudad de Buenos Aires. Hasta se ha dado el caso, quizás único en el mundo, de que muchos artistas extranjeros hayan considerado a Buenos Aires como a su segunda patria, por el afecto con que los ha recibido y por los estímulos de todo género que la metrópoli les ha brindado para el cultivo de sus peculiares talentos.

Convengamos, pues, en que si Buenos Aires es la capital del más popular de los deportes argentinos y la patria del tango, también es la capital de los aficionados a la buena música, al buen teatro y a otros menesteres igualmente espirituales, sin perjuicio de ser también la capital de los negocios y la Meca de los políticos mediterráneos.

Quizás no sea oro todo lo que en Buenos Aires reluce; pero hay mucho oro de ley entre sus imitaciones y mucho de sinceramente cordial en sus entusiasmos por ciertas manifestaciones del espíritu que apenas si en varias provincias son tema de desganada conversación entre los más cultos.

Con varios actos celebrarán los almaceneros locales su día el próximo jueves 17

El 17 del corriente mes, se celebrará en todo el país el Día del Almacenero, y con ese motivo la entidad de esta ciudad que los agrupa, ha organizado diversos actos para conmemorar la fecha. A las 9 se oficiará un funeral en homenaje a todos los socios fallecidos y a las 10 tendrá lugar una visita a la Casa Cuna. Al mediodía se procederá a la inauguración oficial del camping y descubrimiento de la placa alusiva, realizándose a las 12 y 30 un banquete conmemorativo del día del que participarán todos los socios de la entidad. Por la tarde efectuarán la entrega de medallas y pergaminos a los socios que han cumplido sus bodas de plata como asociados, y luego tendrá lugar un baile familiar.

Instrucción pública

Club de Madres del Jardín de Infantes Nº 26. — Organizado por el Club de Madres y la Asociación Cooperadora del Jardín de Infantes Nº 26, mañana a las 10, en Vera 3301, se realizará un vermouth danzante a beneficio de sus fines. Las tarjetas pueden solicitarse en el Jardín, 1a. Junta 1670 y por los teléfonos 18573, 11294 y 15615.

CON MOTIVO DE LA HABILITACIÓN DEL NUEVO EQUIPO TRANSMISOR DE L.T.10 ANOCHE TUVO LUGAR UN CONCIERTO EN LA UNIVERSIDAD



Alcanzó lucimiento, el acto realizado anoche en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, con motivo de la habilitación del nuevo equipo transmisor de la emisora L.T. 10, en cuya oportunidad se firmó un convenio entre la Universidad y el gobierno de la provincia, y se realizó un concierto con intervención de profesores y alumnos de la Escuela Superior de Música.

Se encontraban presentes el gobernador Dr. Luis Cárcamo, el rector de la casa de estudios doctor Raúl N. Rapela, el vicegobernador doctor Enrique Roulet, ministros del P. E., funcionarios provinciales y nacionales, autoridades militares y un público numeroso que colmó la capacidad del paraninfo.

En primer término el coro universitario cantó el Himno Nacional, el Himno de la Universidad y el Himno de la Escuela Superior de Música, y después hablaron el rector y el primer mandatario.

Discurso del Dr. Rapela

El rector de la Universidad en primer término historió la vida cumplida por la estación radiodifusora L.T.10, y expresó que con las reformas de carácter técnico incorporadas y la adecuación de los programas y actividades de la emisora, se cumplirá un plan que permitirá aprovechar al máximo las manifestaciones artísticas de nuestro medio. "El aumento del espacio radial —agregó— con un horario que consulte los intereses de la población y haga posible el aprovechamiento de un mayor número de oyentes, y la orientación que se imprimirá a la misma basada en el anhelo de convertirla en la expresión viva de las inquietudes, preocupaciones y manifestaciones superiores del espíritu, que inspira la acción cultural de esta casa en favor del pueblo, nos sitúa sobre el ideario justicialista del general Perón en lo atinente al contenido y sentido social de la obra confiada a las universidades. En ese orden de hechos, este paraninfo se convertirá de hoy en adelante en el auditorium de los conciertos a irradiarse semanalmente desde esta sala, con la participación de profesores y alumnos de la Escuela Superior de Música y la colaboración y contribución de otros valores locales; como así, de cualquier otro acto que por su naturaleza o jerarquía resultare de interés para el público".

Dijo más adelante que "el gobierno de Santa Fe, presidido por el doctor Luis Cárcamo, que vive en ese orden las inquietudes del momento y valora en su justo grado la importancia que reviste para la gestión administrativa, tener al pueblo informado acerca de la labor que desarrolla en su beneficio, de las medidas destinadas o necesarias para asegurar la obra gubernativa, suscribirá con la Universidad un convenio, por el que se le acuerda a ese fin un espacio radial diario". Expresó también que lo mismo hará el gobierno de Entre Ríos, de manera que "L.T.10 será la voz de este rincón del litoral y la expresión auténtica de la tierra de López y Ramírez, respaldada por el coro de la juventud estudiosa que forja su corazón, nutre su cerebro y templa su carácter bajo el signo de la nueva Argentina y por el canto del trabajo de quienes en el gabinete, en el taller o abriendo surcos en las fecundas tierras bañadas por el Paraná majestuoso, labran la grandeza material de la patria que gracias a Dios es orgullo nuestro y ejemplo del mundo".

Palabras del gobernador

Seguidamente habló el Dr. Luis Cárcamo, que después de agradecer los conceptos del rector, agregó: "La firma de este nuevo convenio entre la Universidad y el gobierno de la provincia, está demostrando en forma tangible la cordialidad de relaciones entre todos los organismos del Estado, ya sean nacionales, provinciales y municipales. Esto no podía ser de otro modo, ya que todos estos organismos se encuentran informados por una misma doctrina, la doctrina justicialista, creación genial del jefe de nuestro movimiento el general Perón". Se refirió al convenio, destacando que ello permitirá "tratar de contribuir, dentro de nuestra posibilidad y nuestras fuerzas, a realizar la cultura dentro de la provincia. Cumpliremos así con uno de los objetivos del segundo plan quinquenal y también con una vocación íntima de los gobernantes y de todos los legisladores santafesinos".

El primer mandatario terminó diciendo:

"Quiero terminar esta brevísima disertación expresando una vez más mi reconocimiento y gratitud al doctor Rapela, a quien, por haber tenido la excepcional virtud de cambiar el clima de esta Universidad, la que hoy se encuentra íntimamente identificada con los postulados de la Revolución Justicialista le rindo, como gobernante y santafesino, mi homenaje en forma pública.

"Este convenio, que firmaremos dentro de unos instantes, será evidenciando asimismo, la perfecta y la íntima armonía de todos los hombres de la Revolución, porque todos sabemos que nadie debe trabajar para sí y que todos debemos trabajar para la colectividad.

"En esta forma contribuiremos, en cierto modo, a concretar esos dos grandes objetivos que hacen a la esencia misma de la nueva Argentina: la felicidad permanente del pueblo y la grandeza de la Nación".

Firma del convenio

Terminados los discursos, que fueron muy aplaudidos por la concurrencia, se procedió a la firma del convenio, haciéndolo en representación del gobierno el primer mandatario doctor Luis Cárcamo y por la Universidad Nacional del Litoral el doctor Raúl N. Rapela, siendo refrendado el mismo por el secretario general de esa casa de estudios, señor Rafael Gutiérrez.

El programa musical

Después de entregarse el premio obtenido en el concurso "In memoriam Eva Perón" al profesor Luis Milici y luego de escucharse el Himno Nacional Argentino, de la Universidad Nacional del Litoral y de la Escuela Superior de Música por el coro de la Escuela Superior dirigido por Francisco Parreño, comenzó el concierto con "Después de un sueño", de Faure para viola, interpretado por el profesor Oscar S. Costa, en una traducción fiel musical y técnica, al igual que "Bailecito" de Milici, con arpa, interviniendo la alumna Olga Giaccsa y acompañados al piano por el profesor Juan G. Bosch.

Siguió a estas ejecuciones "Minuetto" de Sor, "Canción de cuna" de Mozart y "Gato" de Gómez Carrillo en guitarras por los profesores Jorge Martínez Zárate y Graciela Pomponio, merecidamente aplaudidos, quienes fueron secundados eficazmente por los alumnos Ana Rosa Roldán, Gladys Andreozzi, Irineo Cuevas, Teva Zayed, Luis Hormaeche, Teresa Mayoraz, Roberto Olivera, Sara Orellano, Susana Schiavazappa, Gregorio Silva, Marta Iucci y Eduardo Quinteros.

Continuó el programa con la presentación de la profesora María Zulma Larguía, cuyas dotes de mezzo soprano lució en páginas de exquisita delicadeza musical y justa interpretación de cada uno de los estilos en versiones de "Fa la nana bambin" de Sadero, destacándose la nitidez de la media voz; "Se equivocó la paloma", fina página de Carlos Guastavino; y la expresiva gavota "Vous dansez marquise" de Lemaire que conquistó la aprobación de la sala bien acompañada al piano por el maestro Juan G. Bosch.

Luego el profesor de violoncelo Pedro N. V. Farrugeia acompañado de arpas por las alumnas Norma Garcea y Esther Chiesa interpretó el "Cisne" de Saint Saens, obra de nobles relieves musicales que fué objeto de excelente traducción, méritos que se reeditaron en la obra "Tedio" de Zandonai, en la cual intervino además en arpa la alumna Olga Giaccsa.

Como número final del concierto se ofreció el estreno absoluto de "Ocho piezas" de Stravinsky, interpretadas por los maestros Roberto A. Locatelli y Miguel Rajcovich, quienes pusieron de manifiesto temperamento y una técnica depurada al servicio de obra tan original, de corte moderno, destacándose la unión de ambos ejecutantes, seguros en su brillante desempeño a cuatro manos, ofreciéndose las cualidades sobresalientes de los instrumentistas, que transcribieron cabalmente el sentido de los temas (marcha, vals, polka, andante, española, balalaika, napolitana y galope) contribuyendo al brillo del recital calurosamente aplaudidos por el numeroso público asistente.

Un aspecto del público. El Dr. Cárcamo suscribe el convenio

En S. Carlos Centro se realizará mañana una concentración agraria

Coincidiendo con la inauguración de la 9ª Exposición Nacional de Ganadería y concurso de vacas lecheras de la Sociedad Rural de San Carlos, tendrá lugar mañana una concentración agraria dedicada a los hombres del campo, auspiciada por la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias del gobierno de la provincia, a la que asistirá el gobernador de la provincia y otras altas autoridades.

El programa que se cumplirá es el siguiente: a las 12 serán recibidas las autoridades y posteriormente se servirá un almuerzo en honor de las mismas, jurados, expositores y delegaciones. A las 15, habrá una concentración agraria en la plaza San Martín donde luego del izamiento de la bandera por el agricultor más antiguo de la zona, será entonado el Himno Nacional. Acto seguido hablarán el presidente de la comisión de fomento, Dr. Isidoro Mulin, un productor agrario y el ingeniero Telmo J. Coggiola, secretario de Agricultura y Ganadería. Finalmente hablará el gobernador de la provincia Dr. Cárcamo, realizándose un desfile de máquinas agrícolas.

La muestra ganadera: A las 16.30 será inaugurada oficialmente la exposición de ganadería en las instalaciones de la entidad organizadora. Las ventas darán comienzo el lunes a las 19.

Movimiento gremial

Sindicato de Vendedores de Loterías Autorizadas

A raíz del comunicado dado por la Asociación Obrera de Vendedores de Loterías Autorizadas de la ciudad de Rosario, sobre el planteo de su situación ante la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión en demanda de sus derechos sociales, el gremio de esta ciudad hace público su apoyo, ya que el problema de los vendedores ambulantes de Rosario, es similar al de esta ciudad.

Sociedad Obstétrica Santafesina

Visitó la sede de esta entidad la secretaria de organización del Sindicato Obstétrico Argentino Gremial y Mutual señorita Hilda Gerbé, quien conversó con las autoridades de la institución sobre temas relacionados con las actividades del gremio.

La Srta. Gerbé asistirá a la asamblea general ordinaria que se realizará el 15 del corriente a las 15 en la entidad local.

Asamblea de fotógrafos

La Sociedad de Fotógrafos Profesionales Establecidos de Santa Fe, recuerda a sus asociados que mañana ha de realizarse, a las 10, en su local social, la asamblea general extraordinaria de la institución, convocada con el fin de considerar importantes problemas para su marcha, recordándoles al mismo tiempo que con posterioridad a la asamblea se ha de servir un lunch en honor de los socios y familiares.

Recuerda también que con motivo de celebrarse el 21 del corriente un nuevo aniversario de la sanción de la ley No. 3833, del reconocimiento de la profesión del fotógrafo, ha de realizarse dicho día, en un restaurant céntrico un almuerzo de camaradería al que se hallan invitados todos los profesionales y familiares.

Acto de camaradería del Sindicato de Maestros

Tuvo lugar anoche en el City Bar la reunión de camaradería propiciada por el Sindicato de Maestros de la provincia, que contó con la asistencia del ministro de Educación y Cultura, profesor Luis R. Albornoz, su señora esposa; el senador Sr. Eduardo Bianchi; subsecretario, profesor Rodolfo Ruggieri, director general de escuelas primarias; profesor Fauz, secretarios privados y numerosos maestros.

En primer término habló el presidente del sindicato, Sr. Juan Bruner, ofreciendo un pergamino recordatorio del acto al ministro de Educación y a continuación otros maestros exaltaron la figura del "Maestro de América" y del presidente de la Nación Gral. Perón. Cerrando la serie de disertaciones dirigió la palabra a los maestros el profesor Albornoz, quien tuvo inspiradas frases exhortando a la masa docente a la concordia y solidaridad que encuadra en la unificación docente de acuerdo con las directivas justicialistas del General Perón.

Federación Económica de la Provincia de Santa Fe

La aplicación del decreto nacional No. 1930/44

Ha elevado una nota al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. José Riffiaco Rassone, la Federación Económica de la provincia. En la misma solicita que se contemple el problema creado por la aplicación en la provincia del decreto nacional No. 1930/44, que en su artículo 1o. dispone "que los comerciantes mayoristas venderán en lo sucesivo exclusivamente a comerciantes minoristas, confeccionistas o consumidores, quedando prohibidas las ventas a otro mayorista o a cualquier otra forma de intermediación".

Después de otras consideraciones al respecto, la entidad pide que no se aplique esta disposición en los casos de ventas en escala reducida y con fines de abastecer a la producción, la industria o el comercio con materiales indispensables para satisfacer el consumo y que se proceda al archivo de los expedientes iniciados como consecuencia de la disposición aludida y en los casos enunciados.

Por otra parte, la entidad del título se ha dirigido al administrador de Gas Envasado solicitándole la implantación de este servicio en la ciudad de Villa Constitución. Al mismo tiempo ha elevado los antecedentes del caso a la Confederación General Económica solicitando el apoyo de este organismo.

Acto de divulgación del segundo plan quinquenal

Tuvo lugar esta mañana a las 11, el acto de divulgación del segundo plan quinquenal auspiciado por la Dirección de Vinos, del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación. Asistieron al mismo el personal de la Estación Fraccionadora Santa Fe, invitados y vecinos. El encargado Sr. Victorio Da Passano, tuvo a su cargo la conferencia, que versó sobre "Industrialización del vino".

Aprobó el gobierno los planes de transporte y energía para este año

En acuerdo de ministros, el Poder Ejecutivo ha establecido las inversiones del corriente año, correspondientes a los planes de transporte, energía y eléctrica que forman parte del segundo plan quinquenal en el orden provincial. El texto del decreto expresa:

"Considerando: Que por decreto 08027-AOP, No. 593, de fecha 19 de agosto ppdo., se adquirió en compra a la firma Agromecánica S. R. L., treinta tractores Fiat por la suma de $ 2.856.360, con cargo al Plan de Acción Municipal, estimándose que para este plan y para el corriente año pueda fijarse la suma de $ 2.900.000.

Que la Administración General de la Energía dependiente del Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, ha elevado el plan de trabajos para el año en curso, el que estima en pesos 2.390.000, previo fundamento de cada uno de los rubros que integran el mismo.

Que resta considerar lo relativo al plan de transporte, que este Poder Ejecutivo estima conveniente fijar en la suma de $ 3.000.000 para la adquisición de repuestos, unidades y todo otro trabajo inherente a una mayor prestación del servicio automotor urbano.

Que la suma fijada en cada uno de los planes aludidos, lo es sin perjuicio de posterior reajuste, de acuerdo con el ritmo de la recaudación a que se refiere el objetivo especial XXX-9E, Formación de la Cuenta Integral, Plan Quinquenal 1953-57.

Por todo ello, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1o.) Apruébase para el corriente año, los siguientes Planes de Transporte, Energía Eléctrica y Acción Municipal integrantes del 2o. Plan Quinquenal, de acuerdo a la siguiente discriminación: Plan de Transporte: para adquisición de repuestos, unidades, etc., $ 3.000.000.

Plan de Energía Eléctrica: I) para la obra en ejecución línea Venado Tuerto-Teodelina, pesos 500.000; II) para la segunda etapa de la obra, línea Venado Tuerto-Teodelina, principio de ejecución, $ 300.000; III) Adquisición de grupos electrógenos, $ 1.000.000; IV) Reacondicionamiento grupos electrógenos de Rafaela, $ 250.000; V) Reparaciones de máquinas, adquisición de elementos, expropiaciones, reacondicionamiento de redes, etc., $ 120.000. Total $ 2.390.000.

Plan de acción municipal: Adquisición de tractores, etc., $ 2.900.000. Art. 2o.) Los planes a que se refiere el artículo anterior, serán financiados con los fondos recaudados a partir del 1o. de enero de 1953 (Impuesto a la energía), de conformidad con lo dispuesto en el Objetivo Especial XXX-9-E, y se imputarán a la "Cuenta Integral Plan Quinquenal 1953-57" E) Cuenta Especial, ley 3568, "Impuesto a la Energía". Art. 3o.) Autorízase al Ministerio Coordinador y de Obras Públicas a elevar a consideración del [illegible]

Dr. Pío Pandolfo

LOS VALORES PERMANENTES DE SARMIENTO EN LA EDUCACIÓN ARGENTINA

El hombre tempestuoso es ahora un dios olímpico; forma, y tal vez preside, la legión de los grandes constructores de la República. Desde la eternidad nos llega su presencia a través de su vasta y tumultuosa obra, realizada sin pausa en la esperanza [illegible] de su vida, [illegible] a elevar la condición humana de su pueblo. El genio que, además de una larga paciencia como lo definiera Goethe, es el que ve más allá, a quien [illegible] de escrutar, [illegible] y señalar, en la nebulosa del tiempo, los caminos del destino, no para él mismo sino para sus semejantes, tuvo en Sarmiento el visionario por excelencia. Cuesta trabajo comprender la antinomia que anima su acción, domina la realidad y se eleva sobre el medio ambiente, casi siempre hostil que le obliga a multiplicar su esfuerzo, para lograr imponer los fines que persigue. En esa paradoja contraste de dos realidades: la de su mundo interior y el mundo ecológico encontramos siempre al maestro por antonomasia. En Facundo su libro cumbre, el primer ensayo de sociología americana según Unamuno, enfoca un momento de la vida nacional; tal como era; la tierra y sus hombres, sangre, pasión, odio, dolor, soledad, grandeza. Empero detrás de ese escenario bíblico animado por la pluma maravillosa del escritor, el visionario impaciente quiere [illegible] con todo y convertir por arte de magia el erial en jardín y la montonera en pulcra ciudadanía. El idealista, en magister, [illegible] lección que pocos o nadie entendía y por eso Facundo se consideró como alegato contra la tiranía, cuando con el andar de los años llega a ser obra maestra de la literatura americana.

Es interesante sintetizar los antecedentes históricos de la escuela primaria argentina, para darnos cuenta cabal del grado en que ella se encontraba cuando Sarmiento inicia su gran cruzada en favor de la cultura popular y en la formación real de elementos destinados a combatir, en forma orgánica el analfabetismo de la población argentina. "En la época que precedió a la Revolución de Mayo, dice Juan P. Ramos, no es posible siquiera suponer la existencia de una idea directriz, de carácter científico, fuera la superior o la primaria" y agrega Hugo Calzetti: "En esta materia todo tenía ribetes escolásticos cuando ya la escolástica había sido superada por el humanismo y surgía además la ciencia vigorosa y triunfante que la enseñanza colonial la ignoraba completamente". La escasa cultura en manos de los religiosos, se establecían en iglesias y conventos y la enseñanza, fuera de la religión cristiana era precaria, limitándose a los conocidos objetivos de leer, calcular y escribir. Los hombres de Mayo [illegible] de darle impulso a la enseñanza, pero su esfuerzo fué vencido por [illegible] y un [illegible]. Es magnífico el epígrafe que compuso Belgrano para una de las cuatro escuelas que fundara con los 40.000 pesos que recibió después de la batalla de Salta; reza así: "Venid que de gracia se os da el néctar agradable y el [illegible] de la sabiduría". El prócer la hizo inscribir en el escudo. Fray Francisco Castañeda decía en 1815 y en sus expresiones se confirma el panorama general: "No rabiaré por maestro de escuela. Lo que deseo es discípulos aunque sean presos de la cárcel, a quienes enseñar lo poco que sé y procurar que aprendan lo mucho que ignoro". Afirmaba, en todos los tonos y su voz se perdía [illegible]

eses triunfos son efímeros, y que si los hemos de conseguir para sepultar en la ignorancia a las generaciones venideras, ojalá que seamos esclavos por vida".

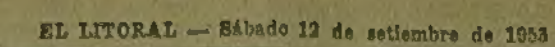
El sistema lancasteriano introducido en 1818 por Diego Thompson, fué impulsado por Rivadavia, Las Heras y Rodríguez, estableciéndose en un decreto del año 1822 la obligatoriedad de la instrucción y [illegible] la dirección de la enseñanza a la Sociedad de Beneficencia que acababa de fundarse.

Después, la guerra civil. Luego el extenso proceso de conformación político social que presidió Rosas.

Durante cuatro lustros, mientras se decantaba el ardor de las luchas y el país marchaba bajo la mano férrea del Restaurador, en el exterior afloraban las ideas y los sentimientos democráticos, como un nuevo estilo de vida para la convivencia del hombre. Cinco maestros: Rousseau, Pestalozzi, Froebel, Hegel y Herbart, fundamentan filosóficamente la educación del siglo XIX y Kant proclama que el gran problema, el único, lo constituye la educación del individuo. El principio individualista domina su teoría y las nuevas esperanzas en que se cimenta la escuela pública, adquieren cada vez más adeptos y llevan a ésta a ser considerada como uno de los instrumentos básicos de la sociedad organizada democráticamente. "De ellos procede, afirma Butler, las principales influencias que han dado forma a la educación durante cien años y aunque tenemos que considerar como parcial y falsa, gran parte de la filosofía inglesa y francesa del siglo diez y ocho, es preciso reconocer que convenció al mundo, de que un principio fundamental mantiene juntos los progresos racionales en política, religión y educación". A esta convicción se ha aferrado el siglo pasado con la mayor tenacidad y debemos convenir que los resultados de su expansión, han marcado los más altos niveles, en los esfuerzos y frutos de la educación.

Pero donde se concretó con mayor claridad y en onda más amplia para todos los sectores sociales, fué en Norte América. Allí el impulso procedente del sentido práctico rompió los viejos moldes y los tradicionales métodos pedagógicos, como incompatibles con las necesidades de la época moderna. Un nuevo espíritu de exaltación a la libertad se impuso de mil modos sobre las arcaicas formas de considerar y resolver los problemas de la vida diaria y entonces se crearon instituciones de enseñanza, más ágiles, más positivas, más al alcance de la ciudadanía que desplazaron los fetiches pedagógicos seculares, reemplazados por el movimiento innovador que hacía posible, que entreveía lógicamente, por la riqueza que afluían en abundancia como consecuencia de la organización industrial y de los nuevos inventos, que el hombre podía liberarse de la esclavitud por la adquisición de una cultura puesta a su servicio.

Sarmiento sabe todo esto. Sus viajes lo han aleccionado. Ha medido la distancia que separa el destino del ser ignorante, como tipo de expresión primitiva, con el ser que se civiliza y es natural que haya buscado, en la escuela pública, una solución integral. Por eso se aferró a la idea, que fué eje otra parte el centro dinámico de toda su gigantesca pasión, de que enseñar y civilizar eran términos sinónimos. En el periodismo, en la magistratura, en la milicia, fué siempre maestro. Comenzó un [illegible]



...la "la primera lección de la democracia; allí todos son iguales, se sientan en el mismo banco y reciben la misma enseñanza". Así la comenta Joaquín V. González, el riojano mentalista que complementa con aquél la gloria de haber enaltecido los valores de la enseñanza pública, como el medio más seguro de consolidar la libertad y la soberanía de la Nación.

Sarmiento establece la era orgánica de la formación educativa para la niñez y el pueblo argentino que ha de consolidar más tarde su ministro Avellaneda. La senda de Urquiza y Mitre ha de colmarse de escuelas, colegios, institutos, universidades para llevar a cabo la tarea "de preparar las nuevas generaciones en masa, para el uso de la inteligencia individual y por el conocimiento, aunque rudimental de las ciencias y hechos necesarios, para formar la razón". Son literales términos del propio Sarmiento.

La voz del prócer, verbo de la patria, se escucha todavía. Ha desaparecido la pasión que lo animaba, el fuego encendido que traducía su pensamiento a fin de que sus contemporáneos no permanecieran indiferentes, pero la posterioridad ha recogido su ideario vivo por el contenido que fué y sigue siendo, la esencia de la civilidad nacional y americana.

La construcción de un edificio en el lugar del ex Mercado Norte

Ha quedado convertido en ley, con la sanción dada por la Cámara de Diputados el proyecto por el que se auspicia la construcción de un edificio en el amplio terreno comprendido por la manzana delimitada por las calles 25 de Mayo, Crespo, San Martín y Boulogne Sur Mer, el que, como se recordará, años atrás estaba ocupado por el ex Mercado Norte, demolido, si mal no recordamos, por razones de salubridad pública, y convertido ahora en una plazoleta. El progreso creciente de la ciudad, la escasez de viviendas y la necesidad de que los poderes públicos cuenten con nuevos y modernos locales, ha originado la iniciativa de utilizar ese terreno, para la construcción de un amplio edificio con pasaje para negocios, que podrá ser utilizado en su subsuelo y planta baja por el poder público, destinándose el sesenta por ciento del local para vivienda y alojamiento, sujetos al régimen de la propiedad horizontal.

El texto de la ley es el siguiente:

"Art. 1o. Autorízase a la Municipalidad de Santa Fe para convenir con cualquier persona o entidad, oficial o privada, la construcción de un edificio de propiedad comunal sito en la manzana comprendida entre las calles 25 de Mayo, Crespo, San Martín y Boulogne Sur Mer.

"Art. 2o. La Municipalidad de Santa Fe transferirá dicho inmueble a favor de quien contrate con ella dicha construcción, y recibirá en cambio y sujeto al régimen de la propiedad horizontal el subsuelo y la planta baja del edificio, que deberá constar de un pasaje para instalación de negocios.

"Art. 3o. La Municipalidad de Santa Fe, proyectará la parte que le corresponda del edificio a construirse.

"Art. 4o. El edificio que se construya deberá destinarse en no menos de un sesenta por ciento para vivienda o alojamiento.

"Art. 5o. Derógase cualquier disposición que se oponga a la presente ley".

Estado del tiempo

La máxima ascendió a 27o.

No se han producido mayores variantes en el estado del tiempo durante las últimas 24 horas. La temperatura máxima ascendió a 27 grados y durante la jornada sopló viento del cuadrante noreste a pronunciada velocidad.

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica: 738.30; temperatura del aire 13o.7; temperatura mínima: 11o.3; humedad relativa: 32 o/o; viento: N. E. A las 15: barómetro 737.10; temperatura del aire 26o.2; higrómetro 35 o/o; viento: N. E. Temperatura máxima: 27o.

Colegio de la I. Concepción — Presión atmosférica 738.10 temperatura mínima: 11o.3; máxima 27o.; humedad relativa 49 o/o; viento: N. E. Velocidad: 14 kms.

Legislativas

La integración de las dos comisiones que estudiarán los problemas portuarios

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, fué reformado, a propuesta del presidente del bloque peronista Mammana, el artículo segundo de la resolución adoptada con anterioridad por el cuerpo, que se refiere a la integración de las dos comisiones de legisladores que estudiarán los problemas que afectan a los puertos de esta capital y Rosario, de acuerdo con el proyecto que presentara el diputado Puch.

De conformidad con esa reforma, la comisión de Santa Fe estará integrada por todos los diputados que representan en la Cámara al departamento La Capital y la de Rosario por la totalidad de los representantes de este departamento. En consecuencia, en lo que respecta a la ciudad del sur, la comisión también estará integrada por los dos diputados radicales, ampliándose en esa forma la composición de la misma, dispuesta por la resolución anterior.

Unión Polaca y Sección Ex. Combatientes Dom Polski

Reunión de la comisión directiva

Mañana a las 16 se reunirá la comisión directiva de la Unión Polaca y Sección Ex-Combatientes "Dom Polski", para tratar diversos asuntos, y entre ellos el relacionado con la ampliación de la pista de la entidad.

Información general

La Voz de Israel

Con motivo de cumplirse la entrada al año 5714 de la era judía, se irradiará un programa especial en la audición del domingo a las 10 por L.T. 14 de Paraná.

En dicha audición en conmemoración de Rosch Hashaná (año nuevo) y del Yom Kipur (día del perdón) se difundirá una salutación del encargado de negocios de la legación de Israel en la Argentina enviada especialmente para los oyentes de La Voz de Israel.

Y completará el programa de evocación a esas fechas la actuación de Julio Ladizesky

Fué inaugurada hoy la 7a. Exposición de la Soc. Rural del Centro Oeste

En las instalaciones de Carlos Pellegrini, quedó inaugurada hoy la 7a Exposición Nacional de Ganadería, Avicultura, Industrias, Artes y Concurso de Vacas Lecheras y Ordeñadores de la Sociedad Rural del Centro Oeste de Santa Fe, que contó con la asistencia de autoridades nacionales, provinciales, locales, miembros de entidades agropecuarias, etc.

Luego de conocerse el veredicto de los jurados de todas las razas se inauguró el desfile de los campeones, y a las 11.30 se iniciaron las ventas con los productos Shorthorn, y Abredeen Angus, siguiendo luego con porcinos, equinos, ovinos y aves.

Mañana a las 14, saldrá a la venta el gran campeón Holando Argentino y las ventas de esta raza continuarán el lunes y martes a partir de las 9.

Casa Gris

Concurrió el gobernador

Esta mañana concurrió a su despacho el gobernador de la provincia Dr. Luis Cárcamo, quien se dedicó a sus tareas habituales.

—También estuvieron en la Casa de Gobierno, los ministros Coordinador y de Obras Públicas señor Manuel Añaños y de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Agustín M. Bassó.

SAN CRISTOBAL

Se recordó ayer con un sencillo acto la memoria de Domingo F. Sarmiento

SAN CRISTOBAL, 12 — A las 10 tuvo lugar ayer en la plaza "Bernardino Rivadavia" frente al monolito que perpetúa la memoria de don Domingo Faustino Sarmiento, una concentración de docentes, alumnos, autoridades y pueblo, para rendir su homenaje al ilustre maestro, al cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento. En la oportunidad se cumplió el siguiente programa: Himno Nacional; palabras alusivas a cargo de la maestra Srta. Noemí Tueros; poesía recitada por un alumno de la enseñanza primaria; Himno a Sarmiento y por último se depositaron numerosas ofrendas florales.

En el Colegio Nacional se celebró el Día del Maestro, realizándose actos en los turnos diurno y nocturno, con la presencia del personal y alumnos de la casa, disertando en ambas oportunidades el profesor Sr. Aarón Talsky, y seguidamente se efectuaron varios números los alumnos.

Sindicato de Maestros. — La delegación local del Sindicato de Maestros, llevará a cabo el día sábado 19 del cte. a las 15, en el local de la Biblioteca Popular "San Martín", su asamblea anual, en cuyo transcurso luego de considerarse la memoria y balance del último ejercicio, se procederá a la renovación total de la comisión directiva.

Rotary Club.— En su reunión habitual del día jueves, disertó el Dr. Jorge Vallejos sobre el tema "Dar de sí antes que pensar en sí"; asimismo fué considerado y aprobado el informe de finanzas del club, presentado por los Sres. Felipe Licrejo y Jorge Verney. En igual fecha se cumplió la reunión mensual de las damas rotarias. Ambos actos se llevaron a cabo en el local del Centro Argentino Unión.

Demostración efectuada.— Fué agasajada la señorita Nélida Amparo Cherri, con motivo de su próximo enlace, efectuándose una interesante reunión social, en los altos del bar XX de Setiembre.

ESPERANZA

Sobre el segundo plan quinquenal hablará en ésta el M. de Educación

ESPERANZA, 12. — Días pasados quedó constituída en el despacho del intendente municipal una comisión que auspiciará una conferencia sobre el segundo plan quinquenal y que estará a cargo del ministro de Educación y Cultura de la provincia, profesor Luis Albornoz.

Integran dicha comisión las autoridades municipales, jefe de policía, legisladores, concejales y fuerzas del movimiento peronista, Confederación General del Trabajo, etc.

El profesor Albornoz se trasladará a nuestra ciudad el día 23 del corriente para pronunciar la citada conferencia, anunciándose el acto para las 19.30.

La comisión organizadora celebró una reunión hoy a las 19 en la intendencia municipal a fin de considerar algunos detalles del acto.

El Día del Maestro: En la escuela San Martín No. 214 de esta ciudad se realizó ayer un acto para recordar el Día del Maestro. Al término del mismo los educacionistas de esa casa de estudios se trasladaron hasta el monumento a la Agricultura, en la plaza San Martín, depositando una ofrenda floral junto al medallón que perpetúa la memoria de Domingo Faustino Sarmiento.

—Por su parte, en la Escuela Industrial de la Nación (Ciclo Superior) se recordó al Gran Maestro, Domingo F. Sarmiento y en esa oportunidad, previa entonación del Himno Nacional, refiriéndose al acontecimiento usó de la palabra el profesor del establecimiento Sr. Horacio J. Gey.

Feria gastronómica: Hoy y mañana se realizará en el salón J. M. Estrada la feria gastronómica organizada por los estudiantes del 5o. Curso de la Escuela Normal Mixta Sarmiento pro viaje de estudios a Concepción del Uruguay. La venta de platos y confituras funcionará mañana desde las 8.

Sociales: Hoy a las 20.30 será bendecida en la iglesia parroquial la unión matrimonial de la Srta. Beatriz Cammisi de esta con el Sr. Alberto Meiot, de la ciudad de Posadas. Del acto religioso serán padrinos el Sr. Luis Meiot y la Sra. Emilia C. de Cammisi. Fueron testigos del matrimonio civil, celebrado ayer, la Sra. Elvira A. de Cammisi y el Sr. Rodolfo Grenón.

Partidos para mañana: Se jugarán mañana los siguientes encuentros por el torneo regional de la Liga Esperancina de Fútbol: en Esperanza, Unión v. Colón, referee Méndez; Mitre v. Sarmiento, Cejas; San Lorenzo v. Juventus, Gaetán. En San Carlos, Central v. Argentino, Eleberg. En San Justo: Sanjustino v. Sportivo del Norte, Sánchez.

Diversas cuestiones consideró anoche el Concejo de Rafaela

RAFAELA, 12. — El Concejo Deliberante que anoche realizó su sesión habitual, consideró entre otros asuntos una nota enviada por el Sindicato de Conductores de Taxis del departamento Castellanos. En virtud de lo que establece el art. 21 de la ordenanza que reglamenta el servicio de automóviles de alquiler, fué designado el concejal Ermenegildo Adoratti para integrar la comisión paritaria de ese sindicato.

Tuvieron entrada, además, dos proyectos de comunicaciones, los que tratados sobre tablas, fueron sancionados. Uno de ellos se refiere al cumplimiento de la resolución No. 855 que dispone la instalación de una bomba extractora de agua en el barrio Villa Rosa; el otro tiene relación con los informes sobre el costo de los pasos de piedra en las calles sin pavimento.

La Semana del Estudiante: Organizado por el Ateneo Juvenil José M. Estrada se llevarán a cabo diversos actos celebratorios de la Semana del Estudiante. Los mismos comprenden actos culturales, concursos literarios y una fiesta deportiva que tendrá lugar en los bosques del hipódromo local.

Baile de los futuros maestros: Esta noche se realiza una fiesta danzante en el Club Independiente organizada por alumnos-maestros que concluyen este año su carrera. La misma está destinada a recaudar fondos para llevar a cabo un viaje de estudios. Un número original denominado "Pepitas de oro" y rítmicos bailes y zapateos americanos atraerán la atención del público asistente al festival.

Sociales: Esta noche la señorita Graciela De Ponti Riva reunirá en su domicilio a un grupo de jóvenes para celebrar sus quince años.

ESTADO DE LOS RIOS
(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes .	0.70	—	0.10
Itá Ibaté ..	0.20	—	—
Ituzaingó ..	0.06	0.22	—
Posadas	0.58	0.16	—
Eva Perón .	3.06	1.37	—
Paraguay—			
Formosa ...	s/er.	—	—
Bermejo ...	0.74	—	—
Pto. Sta. Fe:			
Hidrómetro dique N. 2.	0.38	0.08	—

Fué arrollada por una locomotora y falleció una señora en L. Paiva

En las últimas horas de la mañana de hoy se produjo en Laguna Paiva un fatal accidente ferroviario, a consecuencia del cual falleció una señora domiciliada en la localidad.

La víctima es la señora Silvera Peláez de Acosta, argentina de 31 años, con domicilio en avenida Juan Perón, de aquel distrito. Cuando fué a cruzar las vías en la playa de maniobras, fué arrollada por una locomotora que iba guiada por el maquinista Eulogio González y que llevaba como foguista a Vicente Hachemachs, estando las maniobras a cargo del cambista Edisio Cusencia. La víctima recibió múltiples heridas que determinaron su muerte en el acto.

Tomó intervención personal de la comisaría de Laguna Paiva, que tomó las providencias del caso y trata de aclarar las circunstancias en que se produjo el lamentable suceso.

La policía bonaerense practicó una detención

EVA PERON, 12 (APA). — Una comisión de empleados de Investigaciones detuvo en Ramos Mejía a José Cattáneo, italiano naturalizado nacido en Nueva York, casado, de 39 años, escultor, domiciliado en Belgrano 966 de la capital federal, cuya captura había sido ordenada por el juez nacional de esta ciudad doctor Benjamín Bambill.

La embajada de Italia, por la vía correspondiente, había pedido la extradición del nombrado por seguírsele un proceso en aquel país por cuatro mandatos de captura del tribunal territorial de guerra de Florencia, en razón de que Cattáneo había incurrido en delitos de rebelión, deserción pasándose al enemigo, insubordinación con violencia a oficiales superiores, triple homicidio, colaboracionismo, asociación con fines delictuosos y entrega de dinero al enemigo, todos ellos registrados en el transcurso de la última conflagración mundial, durante la cual actuó en condición de combatiente.

José Cattáneo emigró de Italia a nuestro país hace cinco años y medio en compañía de su esposa y un hijito de ambos, radicándose en la localidad de Ramos Mejía. En febrero último sostuvo una violenta disputa con su mujer, a la cual agredió a golpes de puño, ocasionándole diversas lesiones, por lo cual ella y su hijito abandonaron el país para dirigirse a Italia. Desde entonces Cattáneo vivió solo en la capital federal. Los agentes que detuvieron a Cattáneo lo trasladaron al Departamento de Policía de esta ciudad, donde fué alojado en la alcaldía a la orden del juez para ser puesto posteriormente a disposición del gobierno italiano.

Hubo tres lesionados en otros tantos incidentes

Anoche pasadas las 20 se presentó en la comisaría 6a. Dn. Ismael Villarreal, argentino de 19 años, domiciliado en Humberto 1o. entre 1a. y 2a. Sin Nombre, denunciando que a las 23, en circunstancias en que se encontraba en el interior de su domicilio, penetró en el mismo en forma sorpresiva un desconocido quien sin mediar palabras la emprendió a golpes contra aquél con un palo de regular dimensiones, tras lo cual se dió a la fuga.

Villarreal resultó con golpes y contusiones en el costado derecho del cuerpo y brazo del mismo lado, de carácter leve. Fué atendido en el Hospital 17 de Octubre. Se procura la detención del agresor.

Otros dos lesionados

Celia Flores de Beuchel, argentina de 33 años, casada, domiciliada en Gobernador Freyre y 36 Sin Nombre, denunció en la comisaría de Las Flores, que ayer pasadas las 12, frente a su domicilio y por cuestiones que se trata de esclarecer, fué agredida con un escurridor por Benigno Benito Pargetto, argentino de 22 años, domiciliado en el barrio Nueva Pompeya. A raíz de lo cual aquélla resultó con lesiones en el brazo izquierdo. Se detuvo al agresor.

—La comisaría 6a. intervino en otro incidente ocurrido en su jurisdicción. Ayer, a eso de las 14 Juan José Muñoz, argentino de 48 años, domiciliado en el barrio "El Triángulo", sostuvo un cambio de palabras con Eulogio Rodríguez, argentino de 28 años, en cuyo transcurso el primero de los nombrados arrojó a este último una botella vacía que le produjo una lesión cortante en el labio superior. El lesionado fué curado en el Hospital 17 de Octubre. Ambos fueron detenidos.

Resultó herido anoche un menor, en A. Verde

En el interior del café "Flor del Pago", en el vecino distrito de Alto Verde, se produjo anoche una grave incidencia en el transcurso de la cual resultó herido de arma blanca un menor.

De acuerdo con la información suministrada, siendo las 23.30 por causas que se tratan de esclarecer, se originó una incidencia entre Alberto Francia, argentino de 16 años; Miguel Orlando Vivas, de la misma nacionalidad, 17 años y Daniel C. Duré, de 16, todos domiciliados en el distrito. En el transcurso de la incidencia el mencionado Francia resultó con una herida punzo-cortante de carácter reservado en la pierna izquierda a la altura del muslo, por lo que de inmediato fué llevado al Hospital 17 de Octubre donde quedó internado en la sala policial.

La policía de Alto Verde, que intervino en el hecho, procedió a la detención de los que intervinieron en el hecho, y secuestró el arma empleada, un cuchillo de 17 centímetros de hoja. Con conocimiento del juez correccional, se realizan averiguaciones para establecer el origen del hecho, e individualizar al autor de la herida que presenta Francia.

Accidente de tránsito

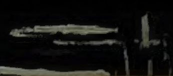
A eso de las 20 de ayer, en circunstancias en que José Antonio Rodríguez, argentino de 52 años, domiciliado en Mariano Cabal 2522 en estado de ebriedad intentaba ascender a un tranvía que corría por calle San Jerónimo en dirección al norte, a la altura de Amenábar, cayó y cayó al pavimento, resultando a consecuencia del golpe recibido con lesiones en la ceja izquierda y cuero cabelludo. Fué conducido para su curación al Hospital 17 de Octubre, donde quedó internado en observación. Intervino personal de la comisaría 1a.

Al explotar una bala de cañón falleció un menor en Córdoba

CORDOBA, 12 (APA). — Un trágico suceso que costó la vida a un menor ocurrió en el lugar denominado Puesto Agueda, de Pampa de Olaen. Elpidio Sánchez, argentino de 9 años, encontró en el campo una bala de cañón y tomándola en sus brazos resolvió llevarla hasta su domicilio.

En tales circunstancias el proyectil explotó, provocando el fallecimiento del niño en forma instantánea. Las actuaciones se labran en la localidad de La Falda.





Jugaron las reservas de Gimnasia y Colón

Ante [illegible] cantidad de aficionados se jugó esta tarde en la cancha de Atlético Gimnasia y Esgrima el segundo partido final entre los equipos de reservas de los locales y Colón, cotejo que ha[bía] despertado considerable interés.

Al llamado del árbitro, señor Ramos, los conjuntos se presentaron integrados de la forma siguiente:

Gimnasia y Esgrima: Sirenia; Tomarello y Bourquin; Machado, de la Sierra y Ochoteco; Algosino, Córdoba, Fernández, Ulino y Torres.

[illegible]: Reynares y Araresc; Aránega, Morales y Domínguez; Celeri, Barrios, Damiani, Descalzo y Cabrera.

La lucha fué intensa. Los integrantes de ambos cuadros se esforzaron por inclinar el tanteador a su favor y fué así que a los 14' Aránega, con un violento tiro cruzado decretó la apertura del score. No se dejó estar Gimnasia y a los 19' Córdoba dió paridad a los guarismos.

Sobre los 34' se retiró del campo de juego, lesionado, el jugador Barrios, de Colón.

Pese al esfuerzo que realizaron en la segunda parte del partido, el tanteador no sufrió variantes. El cotejo, en consecuencia, finalizó con el siguiente resultado:

G. y Esgrima 1
Colón 1

Las inferiores de la Liga de Futbol

[illegible] J. J. Paso 2, Danubio 3; Sunchales 2, Platense 1; Atenas 4, Copacabana 2; F. C. Oeste v. Villa Dorado, no se jugó; Cantilitas 1, Sol de Mayo 0; Juniors 2, Universitario 4; Urquiza 3, Los Barquitos 6; Barranquitas 2, Alvear 1; Juventud Unida 1, Ciclón Racing 1; Miramar 2, Armonía 3; Los Andes v. Arg. Unidos, suspendido; Independiente 1, Tránsito 2; River Plate 0, Libertad 2.

Partidos por canchas

[illegible]

Tigre superó a Unión por 1 a 0; señaló el gol Cándido González

Mieres fué expulsado y Tigre actuó con 9 hombres al lesionarse Rubio y Sánchez

BUENOS AIRES, 12 (Corresponsal). — En medio de un ambiente entusiasta y bullicioso disputaron esta tarde el compromiso correspondiente a la sexta fecha de la rueda de revanchas del campeonato de primera división "B" de la Asociación del Futbol, los conjuntos de Tigre y Unión, ubicados en ese orden en el primero y segundo lugar de la tabla de posiciones, teniendo los porteños tres puntos de ventaja sobre los santafesinos. El partido tenía gran importancia, pues de resultar vencedor Tigre habría dado un paso poco menos que decisivo en su marcha hacia la obtención del título y si, en cambio, el vencedor era Unión, sus posibilidades aumentarían considerablemente.

Simpatizantes santafesinos

El equipo santafesino tuvo una cálida adhesión. Muchos simpatizantes unionistas viajaron a ésta para presenciar el cotejo y se unieron con los muchos radicados en esta capital y que componen la Agrupación del Club Unión. Ubicados en las populares los "hinchas" desplegaron grandes banderas rojiblancas y cuando el conjunto rojiblanco ingresó al campo de juego dieron rienda suelta a su entusiasmo.

Formación de los equipos

A las órdenes del árbitro Sr. Lynch los equipos se presentaron integrados de la manera siguiente:

TIGRE: Gandulfo; Flore y Paramidani; Rubio, Brunetti e Hidalgo; Sánchez García, Burgos, [illegible] y Cuchiaroni.

[illegible]

Primera B

2a. rueda — [illegible] fecha

TEAMS	J	G	E	P	Pt
Tigre	23	16	4	3	36
Unión	23	14	3	6	31
Arg. Juniors	23	12	4	7	28
Colón	22	11	5	6	27
Dock Sur	23	9	9	5	27
Arg. Quilmes	23	11	4	8	26
Atlanta	22	11	4	7	26
N. Chicago	23	11	3	9	25
Quilmes	23	8	9	6	25
Sarmiento	23	9	7	7	25
Los Andes	23	9	5	9	23
Almagro	23	8	4	11	20
C. Córdoba	23	6	6	11	18
Excursionistas	23	7	3	13	17
Talleres	23	7	3	13	17
All Boys	23	4	6	13	14
Temperley	23	4	6	13	14
Tiro	23	2	9	12	13

Un raid de patín Esperanza-Santa Fe

Mañana se cumplirá un interesante raid de patín. El conocido cultor de ese deporte, Guillermo Brocal, saldrá de la ciudad de Esperanza alrededor de las 11 proponiéndose llegar hasta el estadio Eva Perón del C. A. [illegible]

Colegio Jobson venció a Charoga por 6 a 0

Hipódromo de la Ciudad Eva Perón

Hip. de San Isidro

Loterías

Mucha importancia reviste el partido entre Colón y Atlanta

La mayor o menor distancia en puntos de los equipos de Colón y de Atlanta en relación con los dos que ocupan el primero y el segundo lugar de la tabla de posiciones, depende del resultado del match que hoy sostenían Tigre y Unión. Cuestión importante ésta pero que, de cualquier manera, no influirá en el gran interés del match que mañana se jugará en el estadio del barrio Centenario.

En efecto, Colón con sus 27 puntos y Atlanta con sus 26, tienen aún esperanzas de concretar sus aspiraciones por las que vienen bregando intensamente. Todavía el camino del campeonato ofrece perspectivas de las más diversa índole: reacciones, avances y retrocesos. El caso será no perder el ánimo y a mantenerlo están dispuestos los rivales de mañana. El match de la primera rueda finalizó con la victoria de Atlanta por tres tantos a cero, "score" demasiado generoso para el ganador.

El conjunto local

Desde que comenzó la temporada el equipo de Colón presentó los más diversos cambios. Una larga serie de jugadores lesionados y suspendidos creó frecuentes problemas de [illegible] muy pocos [illegible] mayoría debió [illegible] inferioridad numérica [illegible] do que nunca pudo terminarlos entero.

[illegible] del concurso del excelente zaguero Pardini a comienzo de la temporada, la pareja de "backs" sufrió constantes modificaciones y ello perjudicó notoriamente [illegible]

La formación de los conjuntos

A las órdenes del árbitro señor Fernández, los equipos formarán de la manera siguiente:

Colón: Díaz; Traversi y Gómez; Rebechi, Ramírez y M. Rodríguez; Ferreyra, Sánchez, Mercado, Martorelli y Marángelo.

Atlanta: Rocha; Cordero y Pozas; Merizzi, Rodríguez y Bettinotti; Dezorzi, Barrionuevo, López, Panzutto y Signa.

[illegible] adhesión [illegible] patizantes, el equipo rojinegro [illegible] nunca, con ese aliciente. La [illegible] lucha que puede resultarle favorable aunque el adversario sea de buenas aptitudes.

El cuadro visitante

Atlanta inició su campaña con varios éxitos que hicieron [illegible] tante sucesión. Sin embargo, no ocurrió así y perdió puntos que lo relegaron a puestos un tanto alejados de los de [illegible] nó la primera rueda estaba en el [illegible] lugar. Ahora se encuentra en un [illegible] un punto menos que Colón.

Forman parte del conjunto de Atlanta elementos de singular valía y entre ellos, el arquero Rocha, ampliamente [illegible] el zaguero Pozas que se distingue por la precisión [illegible] el eje medio Rodríguez y los delanteros De Zorzi, Barrionuevo y Panzutto.

Arbitro, preliminares, etc.

Dirigirá el match un árbitro argentino, el señor Fernández [illegible]

Proseguirá el torneo de futbol infantil

Automovilismo

Se correrá mañana el gran premio de Monza

Bolsa de noticias

Se adjudicó el torneo Escuela de Comercio

El programa de la Asociación del Futbol

Muy interesante es el programa de partidos que mañana se cumplirá por el campeonato de división superior de la A. F. A. Es el siguiente:

Boca Juniors c. F. C. Oeste. Lynch.
Racing c. Platense. Dykes.
Estudiantes c. Huracán. Cross.
Newell's c. Lanús. Iliffe.
Banfield c. R. Central. Rossi.
Vélez Sarsfield c. G. y Esgrima. Hartles.
San Lorenzo c. Independiente. Meade.
River Plate c. Chacarita Jrs. Wilbraham.

Archie Moore peleará con Dogomar Martínez

BUENOS AIRES, 12 (C). — Esta noche hará su segunda presentación en el estadio Luna Park el pugilista norteamericano Archie Moore, campeón mundial de la categoría medio pesado. En esta ocasión, Moore enfrentará al invicto uruguayo Dogomar Martínez y el combate ha sido concertado a diez vueltas. Se cumplirán, además, estas peleas preliminares: Rafael Miranda c. Elpidio González; Domingo Lauria c. Ramón [illegible] c. Miguel Lucchesi.

En el estadio Norte

ROSARIO, 12 (C). — La pelea [illegible] de esta noche en el estadio Norte estará a cargo de los profesionales Antonio Monzón, rosarino, y [illegible] San León, porteño.

Fleitas en Paraná

PARANA, 12 (C). — El 18 del corriente combatirá en nuestra ciudad el profesional santafesino Demetrio Fleitas, quien se medirá con Alberto Montenegro.

Se preparan Gatica y Prada

BUENOS AIRES, 11 (APA). — Los pugilistas José María Gatica y Alfredo Prada [illegible]

Prosiguió anoche una selección ajedrecística

Finalizará mañana una prueba de regularidad

Buen basquet practica el conjunto de Yale

El certamen de rugby en una fecha decisiva